

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

Enfermos de los ojos

El oculista de Santa Bárbara, residirá en el Caballal, durante la temporada de baños. Consultar de 9 a 11. Calle de Buenavista, 9, bajo (junto a la acueducto de Gas).

Los dos lacayos

Lo he dicho hace pocos días: "Si los reaccionarios se atreven, restablecerán el Santo Oficio. Y se atreven, ¡vaya si se atreven!

El primer paso es el que cuesta trabajo; después, las piamas continúan moviéndose automáticamente a compás hasta que logran emprender la carrera.

Y la reaccionaria taifa empezó con el tanto de Montjuich, y llegó hasta los maritimos de Alcalá del Valle, ensayando de paso su procedimiento con la prensa de ideas avanzadas, combatidora de la tartufería imperante y del clericalismo saaz que se ha ido apoderando de todas las posiciones.

Convencida de su poder, hoy se despoja del antifaz liberal con que ocultaba sus artes y malas mañas y se presenta descaradamente en la palestra cisándose en la Constitución y desafiando osadamente a todo el mundo.

Las faldas y las sotanas que forman la camarilla dictadora de leyes draconianas se salen con la suya, y me alegro.

Los ataques inquisitoriales no van solamente contra misérrimos obreros y pobres periodistas, van contra los diputados, contra los representantes genuinos del pueblo, contra la dignidad del sistema parlamentario y contra el reglamento de la Cámara.

Las damiselas y los chapucieros se han salido con la suya.

Necesitaban vengarse de las merecidas censuras que contra ellos lanzaron al viento de la publicidad hombres eminentes a los que proporcionaba cierta inmunidad la investidura de diputados, y para ello les hacia falta un lacayo flexible dispuesto a liarse la manta a la cabeza con tal de medrar con el favor que en las altas esferas conceden a los servidores obedientes y a los caprichos más extravagantes, y lo encontraron en el segundón de Gamazo, en el sjsentado Maury, cuya estancia en el poder es una odisea de silbidos, pedradas y patatazos.

Como semejante personaje podía intentarse todo, hasta tomar venganza ruin de los autores de artículos serios que se relacionasen en algo con la vida y milagros de ciertas personas empujorotadas por el azar que regula el movimiento de los espermatozoides, convirtiéndolos en emperadores, en reyes, en princesas, en pontífices, en arzobispos, en horizontales ó en montes de cordel, después de pasar nueve meses entre aguas mayores y menores, como el más simple de los mortales simples ó de los políticos majaderos.

Y cuando se enunta con un gran lacayo y una mayoría parlamentaria de sabuesos que lo son por roer, como algunos, tres mil pesetas mensuales que en forma de hueso les arrojan los ediles de ciertos ayuntamientos para ellos como las suculentas magras extraídas de las chuletas de Juan Lanas, quién repara en pellidos, ni en leyes, ni en reglamentos, ni en grammatins...

El nublado se viene cerniendo desde hace un año sobre las cabezas de los diputados republicanos.

Los artículos periodísticos de algunos, habían excitado la bilis de ciertas personas, y los gorilas domesticados, no sabían cómo hincarle el diente a los autores para congraciarse con los amos. Sobre todo, el artículo "Al pasar..." de Blasco Ibáñez, no les pasaba por sus anchas tragaderas, acostumbrados a dejar pasar enormidades como la pérdida del imperio colonial de España, el enriquecimiento de muchos pillos dedicados a la política restauradora y el encumbramiento de muchos héroes que debieron por lo menos ser alojados por tiempo indefinido en las prisiones del Estado.

Aun cuando los tales monos con cascaca bordada y galonada se regocijaban en privado con la lectura del celebrísimo artículo, ante sus dueños no invitaban a los Nyang Nyang de los bosques africanos enseñando los colmillos dispuestos a devorar al escritor valenciano si se le hubiese puesto por delante.

Fue aquél mucho artículo para los lavativos del régimen, y Al pasar no podía pasar de ninguna manera; el Estado poligraba, el gran Tamerlan se levantó de su tumba protestando, el Nilo remontó su curso con sus aguas convertidas en sangre como en los buenos tiempos de Moisés, las cataratas del Nísgara dejaron en suspenso sus columnas líquidas, las constelaciones del Norte se apagaron, el melancólico grupo de las pleysades lloró smargamente, la bendición apostólica se congeló en los alambres telegráficos, y todo el orden de la naturaleza se trastocó con la publicación de tal artículo.

No; lo que es "Al pasar..." no debía ni podía volver a pasar, y para ello era necesario castigar duramente a su autor, trincarlo, rajarlo, fusilarlo, despedazarlo, asarlo, comérselo; y para llevar a efecto tan evangélicos pensamientos, la camarilla ha estado estudiando acerca de un año la manera de satisfacerlos.

Y la manera más expedita era hacer girones la inmunidad parlamentaria concediendo los suplicatorios de los jueces para procesar a los diputados republicanos, cosa sencillísima, contando con un Maury y con una mayoría de servidores dispuestos a todo con tal de poder aumentar los lucrativos negocijos que se consiguen con la flexibilidad de caracteres y de los espaldas.

A la hora en que escribo estas líneas no sé si se habrán concedido los suplicatorios aprobados por la comisión que preside el inquisidor general de nueva hornada señor marqués del Vadillo, gran enemigo de Satanás, ni si el amigo Blasco Ibáñez estará enchiquerado y habrá sufrido ya el interrogatorio por el procedimiento del borceguí, de la tenaza, de la rueda, del descuyuntamiento, ó el del agua, chirimbolos jurídicos que ya han empezado a funcionar en varias cárceles de la católica España; pero si no ha ocurrido nada de eso, parece que ocurrirá en breve al paso que vamos.

Porque aun cuando cayese Maury con sus acristanes, le reemplazaría el hermano Moret,

que ha empezado a congraciarse con los que parten el bacalao, proclamándose partidario de la concesión de suplicatorios en nombre de la moral y para evitar la difamación de las grandes compañías ferrocarrileras con las que aparece siempre mezclado en serafico nombre.

Así, en, que podemos asegurar, que a los mauristas jesuiticos, reemplazarán los moristas clericales, y el completo restablecimiento de la inquisición y la satisfacción de las venganzas incubadas entre falitas y sotanas no perdán nada con ese cambio de fantoches.

Resulta así, que la reacción jesuitico palatina, en vez de un lacayo, cuenta con dos identificados por las mismas ideas y los mismos procedimientos.

Por lo demás, pareceme que si hemos de continuar así perdiendo lastimosamente el tiempo, lo mejor será que nos callemos y nos crucemos de brazos esperando resignadamente a que nos conquisten ó nos achicharren.

I. Rodríguez Abarrategui.

COSTA EN LA SOLANA

De extraordinaria importancia y de gran trascendencia política y social ha sido el acto celebrado por nuestro querido amigo el eminente hombre público D. Joaquín Costa, diputado de la Unión Republicana en la villa La Solana.

Este acto ha tenido por objeto averiguar la posibilidad de litigar él en nombre de toda la villa de La Solana, contra el abuso cometido por los testamentarios de D. Ramón Bustillo en los legados que dejó para los menesterosos del citado pueblo.

Previamente se ha publicado la demanda, que será presentada al juzgado, reivindicando ante la justicia el caudal de D. Ramón Bustillo, importante diez millones, y malversado por el clero.

El entusiasmo que reina en La Solana, se extiende a todos los pueblos comarcanos.

El insigne Costa fué recibido el día 10 por inmenso gentío que le prodigó ovaciones delirantes.

El mitin ó conferencia que se celebró en la plaza pública, adornada con banderas y colgaduras, revistió imponente solemnidad.

De la multitud formaban parte gran número de republicanos de Manzanera y otros pueblos.

Antes de dar cuenta del discurso, hemos de hacer constar que se trató de la presentación de una demanda en la que Costa afirma que D. Ramón Bustillo legó sus bienes a señores presbiteros para que hicieran lo que él les encargó expresamente: favorecer a los menesterosos de La Solana.

Los curas, en connivencia con el obispo de Ciudad Real, vendieron 234 fincas de la testamentaria en la séptima parte de su valor amillarado, alegando falsamente que necesitaban fondos para efectuar unos pagos del impuesto de derechos reales.

Costa pide que sean declarados herederos los menesterosos del Ayuntamiento de La Solana.

La nulidad de las ventas hechas por el obispo.

La caducidad de la confianza en los testamentarios.

Que el obispo restituya los bienes ó igualmente los testamentarios.

Condenar a los demandados al pago de daños y perjuicios.

Y que se constituyan en depósito los bienes de la testamentaria.

A las seis de la tarde, y presidido por el Alcalde de La Solana, D. Valeriano Cervigón y secretario Sr. Lloegui, comenzó el mitin ante la inmensa expectación de millares de personas.

He aquí el extracto telegráfico del magnífico discurso que nuestro ilustre amigo y correligionario pronunció:

"Costa, con voz potente, dice que ve en el acto solemne que se realiza la profecía de un día no remoto, en el que España abuse de sus energías para reivindicar lo que los gobiernos barstardean en menoscabo de la nación, haciendo que ésta vea en ellos su peor enemigo y los deteste.

Pide que se proceda con serenidad en todos los momentos, pero jamás sin pasión—dice—porque sin la pasión no se hacen revoluciones grandes ni chicas.

En magnífico período se lamenta de que haya necesidad de perdones en la sociedad actual, como si en ella la integrasen por igual fuerzas encontradas y existiesen enemigos, cuando si atendiésemos a su naturaleza, sería facilísimo—dice—establecer la fraternidad verdadera, el amor, porque nada más fácil sería entonces que amarse como hermanos.

No haríamos guerra—añade—puesto que la guerra sólo la quieren los enemigos, precisa del enemigo como de un elemento necesario a ella.

Todos seremos los carpinteros—dice en otro magistral párrafo—para la obra de la justicia, y en igualdad de fuerzas contribuiremos a levantar la horca de la ley en los estrados.

Hablare—añade—del problema social en los campos, del destino que debe darse al legado, cuya reivindicación pretendemos y he de procurar, y de los acuerdos necesarios para que no se malogre nuestro esfuerzo.

Antes—dice—se hacia depender el bienestar social de los derechos individuales.

Ahora resulta que no bastan tales derechos, que el pueblo vive igual en el régimen de libertad existente y ha recapacitado, pensando en el hogar, en lo que atañe a la familia.

El régimen liberal—afirma en un brillantísimo período de su discurso—hizo bancarrota porque sólo se escribió en la "Gaceta", no procurando que entrábase en lo esencial del derecho, no interesándose porque repercutiese como debiere en el estómago del país.

Aquellos liberales no vieron ó no quisieron verlo, que la libertad sin garbanzos, no es tal libertad, pues el que tiene la llave del estómago, dijo el insigne Costa con un aplomo grandísimo de hombre convencido, tiene indiscutiblemente la llave de la conciencia.

No vieron—añade—que el que no sabe es como el que no ve.

A éstos, que son los más desgraciadamente, llévales el lazarrillo a donde le conviene, no a ellos, sino al lazarrillo, que en ello busca su modo propio.

Por esto—afirma—la libertad resultó estértil.

Esto lo vieron ya los hombres del 73.

Aquella República murió precisamente por las reformas sociales, por el asomo que en aquel entonces tuvieron las necesidades que las reclamaban y fué, sin duda de ningún género, el punto de partida de lo que se hace ahora.

Los gobernantes han visto que los labriegos, el campesino, los trabajadores del campo, suben un calvario interminable, un calvario que dura más, bastante más de una tarde de esas que, en estos días, tan duro se le hace a ellos pasarlos en el Parlamento.

Estos infelices labriegos viven peor que bestias y es ya ignominioso consentirlo.

Relata lo hecho y el resultado que ha obtenido el concurso de la región agrícola en lo que atañe al problema del obrero del campo.

Creo que vendrá el necesario cambio de régimen ó la intervención extranjera en lo referente a la vida exterior de nuestra nacionalidad y quizá en la interna, sin que haya tenido consecuencias prácticas el referido concurso de aquella región, de los elementos que se abrogan aquella representación principalment.

El origen del problema social—dice—que el obrero no gana lo necesario para vivir una vida media humana siquiera.

Continúa el gran tratadista examinando y comentando minuciosamente el resultado teórico del concurso agrícola, demostrando que el déficit diario del obrero agrícola es de 47 céntimos y el del obrero industrial de 27 céntimos, tomando como datos los de las estadísticas oficiales.

Si nos atuviésemos a los verdaderos, a los que inquiriésemos nosotros en una información verdadera, entonces—dice—estos déficits serían mayores, sobre todo, el de los obreros del campo resultaría infinitamente mayor.

Afirma que el déficit de una familia jornalera andaluza es de dos pesetas diarias; este déficit lo cree menos grave en la Mancha.

Es necesario—añade—que las cosas cambien: pero que cambien radicalmente, por completo.

¿Cómo? Según los señores conde de San Bernardo y Rodríguez, mediante el aumento de la producción, que facilitaría margen para el mejoramiento de los obreros.

Pero esto exige una labor profunda, el uso de los abonos minerales y la alternativa de cosechas, enseñándolo prácticamente, según los señores citados y otros que figuraron en aquel concurso.

Según Costa, hay otro medio acreditado por la experiencia: los cultivos hechos por el obrero de su cuenta y para su provecho: extremo que razona magistralmente.

Se aspira—añade—no sólo a que el jornalero coma, sino a que llegue a ser el labrador propietario.

Para esto únicamente cabe admitir el estado intermedio, ese estado que existe en mayor ó menor grado de desarrollo en algunos puntos de España.

Cita al efecto, como ejemplo vivo, a Jaca, afirmando que lo más áspero de la cuestión agraria está resuelta en aquella región.

Cita igualmente a Vera de la Sierra y a otras ya citadas en su libro.

Seguidamente estudia cómo pueden adquirir tierras los municipios, que deben poseerlas—dice—para darlas en usufructo a los obreros por compra ó por donativos.

Cita ejemplos que abonan admirablemente sus afirmaciones.

Después, retro trayendo lo expuesto al caso concreto del legado D. Ramón Bustillo, dice que debe fraccionarse, que deben repartirse las haciendas a que se refiere entre los obreros pobres para su cultivo, pero sólo en usufructo y concentrándolas al término de La Solana.

Termina su discurso narrado, punto por punto, y en medio de una ovación delirante, los abusos perpetrados con el legado Bustillo por la gente de iglesia que ha intervenido en la testamentaria.

Los vitores y aplausos se prolongan largo rato.

La iglesia del pueblo estuvo cerrada desde mucho antes de comenzar el mitin, y los clérigos, poseídos de pánico, se escondieron.

El pueblo responde al movimiento entusiasmado con la protección de Costa.

Se ha nombrado una comisión de vecinos para que sean los mantenedores del pleito.

Esta comisión representará los intereses de todo el vecindario en lo que atañe a los millones de Bustillo y tendrá como asesor al insigne Costa, decidido a restablecer el legado en su verdadero valor y en su aplicación verdadera, según la explícita voluntad del testador, falseada por los clérigos testamentarios y el obispo de Ciudad Real, con intromisión de los frailes de la comarca.

Campaña de la minoría republicana

El viaje de Salmerón

Madrid, 13.

En la última junta de los diputados republicanos, de la cual dimos somera cuenta, se planteó con mucha mayor extensión de lo que se notició a los periódicos, la propaganda que va a emprenderse.

Hablóse de la situación del partido republicano en cada uno de los distritos representados en la minoría.

El Sr. Lerroux manifestó que después de la rápida excursión por Galicia, Zamora y parte de Andalucía, marchará a Cataluña, donde los republicanos emprenderán una importante campaña de propaganda.

El Sr. Junoy preparará esta campaña de mitins en la capital, y los que se puedan en las comarcas altas de Cataluña.

El Sr. Lletget, en el distrito de San Felix de Llobregat y en el resto de la provincia de Barcelona, secundará el importante movimiento

de los rabassaires que reaparece con caracteres agudos.

El Sr. Peraña organizara mitins de protesta contra el régimen concordatorio, en Lérida y Balaguer.

El Sr. Nongués realizará idéntica labor en la provincia de Tarragona, recorriendo especialmente los distritos de Roquetes y Tortosa.

Los Sres. Blasco Ibáñez y Gil Morte organizarán activa propaganda en la región valenciana.

El Sr. Moraya irá a Cataluña con el señor Junoy.

El Sr. Alvarez después de una estancia en Asturias, marchará al extranjero.

El Sr. Azcarate pasará el verano en León; el Sr. Trevijano en Logroño, y el Sr. Ortega en Granada.

El Sr. Zulueta irá a Almería, donde se le ha nombrado mantenedor de los Juegos Florales y dará varias conferencias.

El coronamiento de esta campaña de verano será el viaje del Sr. Salmerón a Barcelona en compañía de varios otros diputados de la minoría.

El programa de Barcelona está solamente delineado.

Lo más saliente será el acto que, por suscripción, llevará a cabo el elemento obrero.

Con este motivo el jefe del partido republicano hará declaraciones sobre la cuestión social.

Los elementos de la Unión organizarán un acto político y catalán, al que asistirán representaciones de todas las comarcas del Principado.

El discurso que pronunciará el Sr. Salmerón en este segundo acto se referirá probablemente a cuestiones tan importantes como la descentralización y la autonomía.

El viaje del Sr. Salmerón se efectuará, salvo lo imprevisto, a principios de Octubre, permaneciendo ocho días en Barcelona.

Luego irá a Lérida, y en seguida a Zaragoza, para la asamblea de concejales republicanos que se anunció, además de un congreso de la prensa republicana que se está proyectando.

En la asamblea, el Sr. Salmerón pronunciará un discurso de política general y de ruda oposición al gobierno y a la monarquía.

En Madrid se proyecta un mitin monstruo, con carácter muy amplio, de manera que tengan intervención todos los elementos democráticos, desde la extrema izquierda republicana, hasta las fracciones monárquicas de los "demócratas" y moretistas.

El 14 de Julio

ASOCIACION FEMENINA.—Esta noche, de nueve a doce, en conmemoración de la toma de la Bastilla, y por acuerdo de la Asociación Femenina, se celebrará una velada en la que tomarán parte las niñas y niños de las Primitivas escuelas de instrucción laica de la calle de Quededo, 7 y 9, en el salón de la referida asociación.

Dicha velada será amenizada por los concertistas de guitarra Sres. Vicente Pallás y Benito Barberá.

Se invita a las socias y socios protectores, y principalmente a la prensa. El acto será público.

CLUB REPUBLICANO DEL GRAO.—Con un banquete familiar se conmemorará hoy en este Casino la toma de la Bastilla.—El secretario, Bautista Campos.

VILLAMARCHEANTE.—Los individuos del partido de Unión Republicana en este pueblo solemnizarán la fecha del 14 de Julio con un banquete familiar.

Por la noche, el profesor de la escuela laica de Cheste, D. Eduardo Guillar, dará una conferencia muy interesante.

La Feria de Julio

El tribunal encargado de adjudicar el "Premio Valencia" lo ha concedido a la niña Concepción Tarazaga, única opositora.

El fallo para los premios de asididad fué el siguiente:

Vicente Gimeno Estela, de la escuela de la calle de Serano; Miguel Peit Medrano, de la de Guillem Sorolla; José Colom Montalvá, de la de San Pedro, del Caballal; Lina Gimeno Blanch, de la de la calle de Salinas; José Lillo Carreras, de la del Portal Nuevo; Encarnación Ros y Ros, de la de Carpesa; Amparo Alexandre Lech, de la escuela de Orriols; Concepción Tamarit Bernádez, de la de Castellar; Ascensión Bartual Ballesler, de la del camino de Montcada; Trinidad Hernández y Hernández, de la del camino del Grao.

Hace unos cuantos días publicamos el número de las carreras que se verificarán y los premios anunciados, y prometimos que en cuanto el Ayuntamiento las aprobara daríamos a conocer las condiciones a que se han de sujetar los ciclistas; cumpliendo lo prometido, ahí van las condiciones:

- 1.ª Las carreras se regirán por el reglamento de la Unión Velocipédica Española.
2.ª Las solicitudes deben dirigirse al secretario del Ayuntamiento hasta el día 23 a las dos de la tarde. Pasado este plazo no serán admitidas.
3.ª Será nula toda inscripción que no vaya acompañada de un importe.
4.ª Las primas se pagarán al corredor que pase primero por la meta, y serán descontadas del primer premio de las carreras respectivas.
5.ª Serán nula toda inscripción que no vaya acompañada de un importe.
6.ª Las matriculas de inscripción quedarán a favor del Ayuntamiento.
7.ª Los motocicletos no deben pesar más de 60 kilogramos, y si el número de inscritos para esta carrera no llega a cinco, el jurado podrá suprimirla.
Los derechos de matrícula son los siguientes:
Nacional, 5 pesetas; Regional, 2; Campesinato, 3; motocicletas, 5; internacional, 10, y para todas, 20 pesetas.

En vista de muchos inconvenientes insuperables, el presidente de la comisión Sr. Guillón Engo, de acuerdo con el Alcalde, ha desistido de realizar, no solo el Certamen, sino también el festival musical que se habla anunciado.

En su lugar existe el propósito de celebrar un gran concierto en el Parque-Glorieta, en el que tomen parte la Banda Municipal y todas las bandas militares de guarnición en esta plaza, adornándose artísticamente el citado paseo y siendo la entrada libre al público en general.

La comisión de Batalla de flores ha aceptado como mejor boceto para el estandarte del barón de Cortes, el del Sr. Muñoz Dueñas.

Según este boceto, el escudo del estandarte estará forrado de piel de cabritilla, los adornos serán pyrograbados y dorada la incisión; las letras serán de esmalte, los lazos de seda y las flores de madera tallada con toques de aluminio. En la parte superior del escudo se apreciará una artística C y sobre ella una corona.

En el Ateneo Mercantil se reunió anoche la Junta general de Feria de dicho organismo, presidiendo la reunión el vicepresidente señor Campoy.

Abierta la sesión, dió cuenta éste de haberse recaudado 19.000 pesetas, y como todavía faltan 35 ó 40 gremios que no han manifestado si contribuirán ó no a la suscripción, pidió se aumentase en dos más la comisión recaudadora, a fin de obtener la más rápida conformidad.

El Sr. Lamuela (D. J. Clemente), pidió que la comisión recaudadora nombrase a las dos auxiliares.

Congratulose del resultado obtenido en tan poco tiempo, a pesar de que el comercio paga los arbitrios municipales creados por el Municipio con destino a la Feria.

Dióse cuenta de haberse obtenido un beneficio de 598'80 pesetas por la función celebrada en el teatro Pizarro, lo cual dió motivo para que el Sr. Clemente Lamuela comparase dicha recaudación con la alcanzada por la empresa de la plaza de Toros, haciendo un simil poco favorable para ésta.

Acordóse celebrar la Fiesta de la Jota en el teatro Principal en los días 25 y 26, y como uno de los vocales expuso la conveniencia de tener en cuenta los festejos que el Ayuntamiento tiene organizados, el Sr. Clemente Lamuela dijo que a la Junta de Feria del Ateneo Mercantil le debía tener sin cuidado "lo que hiciera el vecino y procurar tan solo por salvar su presupuesto."

Acordóse también concurrir a la Batalla de flores con un carruaje, que se presupuestó en 800 pesetas, siendo obligación del artista la adquisición del correspondiente tiro de caballos, a cuyo fin se convino en abrir concurso, en el que podrán tomar parte los artistas que figuren como vocales auxiliares.

El Sr. Merelo aplaudió lo del concurso, diciendo que si el Municipio se beneficiaba con dicho procedimiento, mucho más se beneficiarían ellos por ser más guapos que aquellos señores.

El Sr. Campoy manifestó que el presupuesto de gastos estaba cubierto y que esperaba alcanzar 2.500 ó 3.000 pesetas más de recaudación.

Después de tratar de varios asuntos de escaso interés se levantó la sesión a las doce de la noche.

A la reunión asistieron entre vocales, artistas y periodistas, veintiseis personas.

El Sr. Barberá Masip obtuvo una instantánea de la Junta para una revista ilustrada de Madrid.

CONSULAT DE FRANCE

Le conseil de France a l'honneur d'informer ses compatriotes que la réception officielle a l'occasion de la fête nationale, aura lieu au Consulat le 14 Juillet a 10 heures du matin.

Noticias

La comisión de Hacienda de la Feria se reunió ayer mañana en el Ayuntamiento para tratar de la liquidación presentada por la empresa de la plaza de Toros sobre la corrida celebrada a beneficio de la Feria.

Se procedió a examinar con minuciosidad las cuentas referidas, y no hallándolas conforme, se acordó requerir al empresario de la plaza de Toros para que explique ciertos conceptos que aparecen en las mismas y que la comisión no puede apreciar con exactitud. Se confirman nuestras impresiones.

Ayer tarde ocurrió una reyerta a bordo de uno de los vapores surto en nuestro puerto. Los motivos no han podido averiguarse.

De la refriega resultó el marinero Vicente Rodríguez Romero, de 26 años, con una herida de arma blanca en el lado izquierdo del cuello. Fué curado en la casa de Socorro del Puerto.

Mañana celebrará sesión ordinaria la Junta de Obras del Puerto.

El delegado de Hacienda ha encargado al señor administrador reuna los datos necesarios para proceder acto continuo contra los pueblos morosos en el pago de consumos, para lo cual se enviarán delegados a los mismos para intervenir los fondos municipales.

La Comisión provincial celebrará sesión mañana, a las doce de la misma, para discutir el proyecto de presupuesto adicional y algo que se relaciona con el Hospital provincial.

Por disposición de la Delegación de Hacienda, mañana, de doce a una, se substarán en la Administración de Contribuciones los consumos de todos los pueblos que adeudan en la actualidad más de dos trimestres a la Hacienda.

Como consecuencia de una visita que hizo ayer el Gobernador civil al Manicomio, conferenciaron el Sr. Soler y Casajuna y el presidente de la Diputación, acordando que se trasladara a la referida dependencia del Hospital los Sres. Alberola, Testor (D. P.) y Villarroya,

Discos antiblenorrágicos del Dr. GREUS

Seguro remedio de las enfermedades de las vías urinarias, curan pronta y radicalmente los flujos o purgaciones, agudas y crónicas...

Jarabe pectoral

Antiséptico sedante del Dr. GREUS. Preparado con bromofórmo, fenole hercólica y esencia de anís y cardamomo...

Estos productos se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus...

El Gobernador civil, acompañado del presidente de la Audiencia, visitó ayer la Cárcel-Modelo.

Como teníamos anunciado, ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento el gremio de vinos...

Por real orden del ministerio de Marina de fecha 7 del actual, fué aprobado el proyecto de reglamento...

La Banda municipal interpretará esta noche de nueve y media a doce, en la Glorieta, el siguiente programa:

En el Ayuntamiento y en la tenencia de alcaldía del distrito del Museo se verificará el día 18 de las doce de la mañana...

Estos actos serán presididos e intervenidos por los señores Sres. Llagaria, Ordeig, Gábarra y López (M).

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia radical del Digestivo Mojarrieta...

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso...

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

La empresa de la plaza de Toros nos ha remitido un ejemplar del cartel anunciador de las próximas corridas de Julio...

Bajo la presidencia del Sr. Jiménez Taberner se reunió ayer tarde la comisión municipal de Policía urbana...

Que por la calle de Moratín se establezca el paso de carruajes en un solo sentido...

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

El Alcalde, cumpliendo acuerdos del Ayuntamiento, despachó ayer los siguientes asuntos:

Participó al administrador del Nuevo Mataro, que los carros que para el traslado de reses muertas existen en los almacenes...

CINEMATOGRAFO PUBLICO. - Parque Glorieta. - Todas las noches proyecciones de nueve a doce. - Silla, 10 céntimos.

Interesa a los herniados. - Los días 24, 25, 26 y 27 de Julio estará en Valencia el acreditado especialista Sr. Vidal...

El día 15 se pagará en la Caja municipal a los dueños de las casas donde hay instaladas escuelas municipales el importe de los respectivos alquileres.

El cabo de la guardia municipal Rodrigo y el agente núm. 111, detuvieron ayer mañana en el cauce de río, frente al Gobierno civil...

Fué entregado al juzgado correspondiente.

Los individuos llamados José Marco Silla y Jorge Pérez Alguilleros, se apoderaron ayer mañana de varios efectos y ropas en la casa núm. 1 de la calle del Milagro...

EL FERRO-QUINA-BISLERI es la providencia de los estómagos débiles.

Ayer a las doce se dio cuenta al Gobernador civil, por persona interesada, de haberse fugado de la casa paterna en esta ciudad un joven de 16 años.

Por ciento, que según se nos dice, cinco horas después de haber denunciado el hecho, todavía no se habían obedecido las oportunas órdenes para la detención del citado joven.

Si el hecho es cierto, no dudamos que el Gobernador civil averiguará la causa de la tardanza en circular las oportunas órdenes de captura y reprenderá como se merece al culpable de semejante falta.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Ayer mañana comparecieron en el juzgado del Mercado varios tipógrafos, los cuales examinaron cierta hoja clandestina que se repartió profusamente en Denia.

Se ha encargado del despacho de la tenencia alcaldía del distrito de la Audiencia el señor Martínez Aloy, cesando en su consecuencia el Sr. Miralles.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es el mejor reconstituyente de la sangre.

En la calle de Guillem de Castro, trozo comprendido desde la de San Pedro Pasañal a la casa núm. 76, existen en la acera unos baches desde que se hizo la reforma del adoquinado...

Un trabajador tropezó con una losa que se halla a más altura que el resto del piso, cayendo al suelo y produciéndose una herida de bastante importancia en la frente.

Rogamos al Alcalde y a la comisión de Policía urbana, arregle esos desperfectos enseñando para evitar que ocurran nuevos percances.

Están adelantados los ensayos de la función que a beneficio de la Cruz Roja, darán en el teatro de la Marina los jóvenes del Grac.

Dichos ensayos, que son presenciados por numeroso público, gracias a la generosidad de los artistas, hacen predecir que el éxito será completo.

Si añadimos el ofrecimiento de las aplaudidas tiple Sras. Carrasco y Mayenda de cooperar a la función, y la noticia del espedido público que ha pedido localización, puede asegurarse que la función será un éxito.

Anteayer a las once cuestionaron en la casa de vecindad, situada en la calle de la Beneficencia, número 16, los señores Manuel Satorre y Antonio Vicente Muñoz (x) C. J. o.

La disputa, que comenzó por un motivo familiar, degeneró en furiosa reyerta, de la que resultó el Satorre herido de gravedad en la cabeza.

El agresor, luego de declarar ante el juzgado de guardia, ingresó en la Cárcel Modelo.

EL FERRO-QUINA-BISLERI enriquece la sangre de los débiles.

En el favorecido triquet de Pelayo se jugará hoy, a las cinco y media de la tarde, un grande y magnífico partido de pelota, a 50 tantos, a rebote y por encima cuerda...

GRANJA MORODER. - MONCADA. - Leche pura de vaca a domicilio; medio litro, 25 céntimos; litro, 45 céntimos. Se reciben encargos en el depósito, plaza Comedias, núm. 4, y Palomar, 16, y en la ferreteria de D. Ernesto Ferrer, Barcas, 1.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Para las personas de buen gusto y las que tengan necesidad de tomar las riquísimas aguas de la "Fuente del Omet" de Picasent, se han instalado limpias y cómodas habitaciones en casa de José María González, situada a un kilómetro de la fuente, junto a la estación del ferrocarril y a la carretera provincial que pasan por dicho pueblo.

BAÑOS DE MAR, de agua natural, caliente. - Baños medicinales y duchas de todas clases. - BALNEARIO PIZARRO.

ANEMICOS! Tomad siempre el FERRO-QUINA-BISLERI.

Dolores de muelas. - Jamás los sufre quien usa a diario el mejor dentífico, "Licor del Polo de Orive", 6 reales para 2 meses, de uso diario.

INTERESA A LOS HERNIADOS. - Los días 24, 25, 26 y 27 de Julio estará en Valencia el acreditado especialista Sr. Vidal, director de la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras), de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales NON-PLUS ULTRA.

Construidos expreso para cada caso y bajo la dirección facultativa. Por lo que recomendamos a los herniados visiten a dicho señor en el Hotel de España, donde estará hospedado.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es el más eficaz de los cordiales.

Algodones superiores para medias, negro y colores sólidos, hules, puntillas, bordados. Descaizo y Villena, calle del Llop, 8 y 10.

Peluquería antiséptica. Estufa preelir. Benjamín Medall, calle de Ruzafa, 23 y Colón, 1.

DIBUJANTES. - En la litografía de Portabella, de Zaragoza, hacen falta dibujantes cronistas litógrafos. Razón, Virués, 6, 2.º; horas, de una a dos.

UBERUAGA de Urbilla. - Marquina (Vizcaya), Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memoria y guías. Se remiten gratis.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es la providencia de los anémicos.

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

Ha llegado a esta ciudad el delegado del INSITTO ORTOPEDICO VIVES, de Barcelona, calle U. Jón, 17, entresuelo.

HERNIADOS: Consultad con dicho señor al que se le mejorará y curará radicalmente vuestras hernias con toda seguridad.

Las especialidades Vives son reconocidas por todo el mundo científico y considerado como las mejores para el tratamiento de las hernias, por graves que sean.

Dicho delegado está hospedado en el GRAN HOTEL, donde recibirá a los enfermos de hernias que deseen consultarle y ponerse bajo su tratamiento desde hoy hasta el día 20 del corriente, de nueve a una y de tres a siete.

Pedid folletos explicativos, que dicho señor distribuye gratis.

Gran Hotel. - Valencia

Publicaciones

LOS HIJOS DEL PUEBLO. - Se ha recibido el cuaderno núm. 8 de esta interesante novela de Eugenio Sué.

Se admiten suscripciones en el kiosco Parque-Glorieta.

Teatros

Apolo. Ayer llegó a Valencia la compañía moderna de variedades, procedente de Madrid. Director artístico, D. Federico Hierro.

Primera bailarina, señorita Pastora Imperio.

Primera completista, señorita Pilar Cohen. Otras primeras bailarinas: Señoritas Carlota Castro "La Nena", María Rodríguez "La Marilucha".

Otra completista: Señorita Adela del Barco "La Luli".

Bailarinas: Señoritas Consuelo Anastasio y María Cohen, "Las Camalinas"; Isabel Vargas, "La Sevillanita"; Soledad Soler "La Solista"; Julia Casas y La Machaquita.

Se nos interesa manifestemos que estos espectáculos no ofrecen nada absolutamente que ofenda a la moral y las buenas costumbres.

Se advierte esto por la empresa, para que las señoras no tengan escrúpulo ni temor ninguno de asistir a estas funciones, que han gustado extraordinariamente en Madrid y otras capitales.

Callera: La compañía de los Sres. Arias y Tormo, continúa obteniendo éxito. Se han estrenado "La Trapería", "El terrible Pérez" y "El Santo de la Isidra".

La señora Delgado muy aplaudida en unión del Sr. Arias, en todas las obras, y particularmente en "La Trapería", donde están inimitables.

Bien los señores Pardo, Gómez y Basó. El Sr. Martí muy discreto en todos sus papeles.

El coro bien y la orquesta de Callera dirigida por Tormo, digna de aplauso.

Movimiento obrero

PANADEROS. - La Sociedad de elaboración del pan convoca a junta general esta mañana a las diez en la Casa del Pueblo, Ensendaro, 2, para tratar de la federación - El secretario, Juan Villagrosa.

PANADEROS DE VALENCIA, A FEDERARSE. - Si juzgásemos nosotros la importancia de los actos por el número de entidades e individuos que componen la Federación panadera, y a detallar las mejoras obtenidas por los federados desde su fundación en Valladolid, diríamos tanto, que algunos que no se dan cuenta dudasen de nuestras palabras, basta decir (La Federación se impone), (necesidad obliga).

Indudablemente la Federación panadera ha llegado a ser más que un hecho, una fuerza. En su seno se hallan unidos los obreros de todas las provincias de España, pues si es verdad que existen dos o tres capitales en que las agrupaciones de trabajadores marchan por distinto camino, no es menos cierto que en ellas se va abriendo paso al buen sentido y no transcurrirá mucho tiempo sin que vayan a sumarse a aquel organismo.

Aunque ninguna fuerza mayor nos impulse, debemos en todos nuestros asuntos desplegar la mayor actividad posible; es un hecho que está al tanto del menos experto, aun sin preocuparse de la cuestión social y económica, que a causa de la desenfadada explotación del hombre por el hombre, los que todo lo producimos nos hallamos en un estado de miseria insuperable.

Por la ambición de muchos desalmados que desconocen por completo los sentimientos de humanidad y que solo piensan en sus gozos y satisfacciones, nos tienen sometidos a toda clase de sufrimientos.

¿Qué hacer, compañeros, para calmar un tanto la miseria y todos los sufrimientos en que estamos sumidos en esta maldita sociedad?

La unión de toda nuestra familia panadera puede beneficiarnos un tanto. Hora es ya que reunamos de una vez nuestras energías para defendernos de esta sociedad, que en peores condiciones que los esclavos de la Edad Media.

No olvidéis que la obra de los trabajadores es obra de los trabajadores mismos, y por eso los obreros que se unen, que se federan para defender nuestros derechos luchando por la santa causa, realizan una labor provechosa, una obra redentora.

GRAN BALNEARIO DE SIETE AGUAS

Aguas bicarbonatadas, mixtas, variedad ferruginosa, magnesianas, sulfurosas, císticas. Situado a 700 metros de altura sobre el nivel del mar, en las C. Brillas, en donde se respiran aires frescos y puros...

Habitaciones limpias y cómodas; baños de diferentes temperaturas, con pile de mármol; servicio de fonda esmerado a cargo de un inteligente cocinero, recibiendo de día y de noche los comensales de la capital, a precios arreglados para todas las fortunas, y cocinillas particulares con el menaje correspondiente para los que quieran comer por su cuenta.

El agua mineral cura a los reumáticos, herpéticos, sifimicos y neuróticos, y especialmente a las señoras que padecen migrañas, flujos y otras enfermedades de la mujer.

Los de los demás, realizarán un acto de retroceso con esclavos por su propia culpa y merecen la carga que reportan resignadamente las bestias.

La federación es el único medio que nos tiene que redimir. No olvidéis las palabras del inmortal Víctor Hugo: "Unión es fuerza", "Querer es poder".

Viva la federación panadera. - Pedro Alcarás.

REUNION DE SOJEDADES. - Se convoca a junta general de Centro para esta noche a las ocho y media, para tratar asuntos de mucho interés para todas las sociedades del Centro. - El secretario, Manuel Piles.

LOS OBREROS EN MUEBLES VIENA. - A todos los obreros ocupados en la construcción de muebles curados llamados de Viena. - Compañeros: La Sociedad de ebanistas, para enteraros de un asunto que interesa a todos los que os dedicáis a la construcción de muebles de Viena, os convoca a una reunión que se celebrará esta tarde a las seis en la Casa del Pueblo.

Esperamos no faltaréis ninguno de vosotros, estáis o no asociados. - Por la Sociedad de ebanistas y similares "La Solidaridad". - La directiva.

Fiestas en Almusafes

Mañana y pasado habrá fiestas en Almusafes. El programa es el siguiente. Día 25. - Al amanecer, disparo de gran número de tracas y morteretes.

Por la tarde a las cinco, gran cabalgata cívica, compuesta de carros triunfales, diferentes danzas, gigantes y enanos, numerosas grupos y las músicas contratadas, entre ellas la tan renombrada de Alguet, y afamados dulzaineros que recorrerán las calles de la población.

A las nueve de la noche, concierto por todas las bandas de música y dulzaineros, y elevación de globos y aerostatos, estando la plaza y calle Mayor iluminadas a la veneciana y con potentes focos eléctricos.

A las doce, una gran traca recorrerá las principales calles de la población; terminada ésta, se disparará una colosal corda.

Día 16. - Al amanecer, disparo de tracas y morteretes, recorriendo al propio tiempo las calles de la población las músicas y dulzaineros.

A las doce se repetirá la cabalgata, recorriendo, como el día anterior, las calles de la población.

A las seis de la tarde amenizarán la feria instalada en la calle Mayor las bandas de música y dulzaineros.

A las doce se disparará un castillo de fuegos artificiales a cargo del pirotécnico de Manises D. Salvador Costa.

La fiesta de los jóvenes, como de costumbre, se celebrará el día 17.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Montroy LA SALUD PUBLICA EN PELIGRO Para el Sr. Gobernador:

Hablame propuesto no decir una palabra, no escribir una sola línea, no hacer nada, en fin, que directa ni indirectamente tuviera relación con el repugnante sujeto que merced al despojo perpetrado por el diputado provincial Alfredo Navarro, desempeña la Alcaldía de Montroy; pues quien para ocupar un cargo de elección popular, para el cual no ha sido votado, empieza por usurpar el estado civil a un ciudadano modelo de honradez, quien comete las bajezas que el ente que nos ocupa ha llevado a cabo, sólo es acreedor al desprecio de las personas que de honradas se precian.

Pero un hecho por demás significativo, un caso que al par que pone de manifiesto la impureza del individuo de referencia, el cual, mientras balda a multas y denuncias a quien como él no piensa, no pierde ocasión para favorecer a sus amigos, ha podido tener fatales consecuencias, me obliga a faltar a mi propósito.

El caso es el siguiente: Al vecino de esta población, Salvador Blasco (a) el Retoret, se le murió un cerdo de su propiedad.

El tal Retoret, que por lo visto tiene la manga ancha y la conciencia clásica, en vez de inutilizar la res, como era su deber, púsose de acuerdo con el carnicero de esta localidad Antonio Alemany para que éste la expendiera para el consumo público, cual si hubiese sido sacrificada en el matadero.

El cerdo fué vendido y consumido, parte aquí y parte en el inmediato pueblo de Real. Avisado a tiempo el veterinario municipal Sr. Arévalo, púsose inmediatamente en movimiento; con un celo digno de elogio indagó, logró incautarse de varios trozos del cerdo expandido, remitió los antecedentes al caso necesario y formuló ante la Alcaldía la correspondiente denuncia.

Se ignora lo que después ha sucedido; se dice que se ha hecho la vista gorda, a pesar de lo escandaloso del hecho, porque el Retoret ha prometido votar para el partido que mangonea, y porque el Alemany es íntimo amigo de quien, contra la voluntad de la mayoría del vecindario, ocupa un puesto que no le pertenece.

En vista de esto, en la última sesión que celebró el Ayuntamiento, un concejal de oposición interpuso al protegido de Navarro, quien manifestó que él, como alcalde (esquivó debió añadir) tiene facultades para hacer efectiva ó condonar la multa impuesta y que en el caso de que se trata hará lo que tenga por conveniente.

Muy bien; pero nosotros no estamos dispuestos a que la salud de todo un pueblo esté a merced de un desahogado, cuya censurable conducta ponemos en conocimiento del señor

gobernador civil de la provincia, esperando que esta digna autoridad meta en cintura a su subordinado, obligándole a cumplir con su deber.

Y basta por hoy. - Terminada ésta, me participan unos amigos que D. Manuel C. Martínez, cura de este pueblo, ayer desde el pulpito pateó, coccó y barbarizó de lo lindo, pronun. dando un furibundo sermón contra los republicanos.

En la próxima me ocuparé como se merece del citado parroquidermo.

El corresponsal. Montroy, Julio de 1904.

Desde Benimirdo

La administración de justicia. Nombres de jueces municipales suenan por esos mundos, mezclados con las cuestiones políticas judiciales que la sociedad bastarda ha planteado en esta desgraciada población, digna de mejor suerte. ¡Una desgracia más!

Hace tiempo que la justicia de la localidad no pone los medios convenientes para conservar sus prestigios. Este mal, tiene sus raíces en el caciquismo imperante, y avasallador, que, sin reparar en los daños que su conducta causa, y sin advertir que se está jugando con fuego, pretende convertir los tribunales de justicia en sus instrumentos ciegos e inconscientes, y a los funcionarios públicos, en verdaderos sumisos.

Nosotros protestamos y protestaremos siempre de semejante abuso.

En medio de la bofetada moral, político-caciquil que Benimirdo viene atravesando, solo vislumbramos un punto de salvación y refugio para los naufragos que a él se acojan; es la justicia.

Si ese puerto se cierra, si los funcionarios encargados de tenerlo siempre abierto, limpio y expedito se prestan a cegarlo, amontonando toda clase de escombros; si a las torpezas e infamias de caciques desentados, inmorales y antipatrióticas llega a unirse el desprestigio de la justicia, el pueblo perderá su fe y la esperanza en la integridad de los tribunales y la independencia de sus funcionarios.

Sabemos de voces ciertas, que se hallan en curso varias denuncias relacionadas con un sujeto Pastor, y guarda del término al propio tiempo, y como en nuestro concepto es un contrasentido enorme y una inmoraldad manifiesta cometida por la autoridad que lo cometa, dando lugar a interpretaciones que guardan analogía con la política imperante en esta localidad, de aquí las quejas.

Lo que nosotros pedimos, porque creemos tener derecho para ello es, que se sustancien, esas y cuantas denuncias sean presentadas, usando de los fueros y formulismos de la ley, sin contemplaciones de ningún género, sin que sobrevengán perjuicios sobre el juez, a quien no debe dominar la pasión bastarda de la política, ni la intencional recomendación, más infame é infame, cuando de mayor altura venga a torcer la vara de la justicia.

Que se fallen esas denuncias con arreglo a los preceptos legales y no se permita, por nada ni por nadie, que la justicia sea escarnecida. Eso pedimos.

El desbordamiento va llegando a un periodo algado, y contra el desbordamiento no hay otro dique de contención que es de la justicia, administrada por jueces y fiscales tan severos como justos.

Estos mismos jueces cuando encuentran obstáculos en la recta administración de sus funciones, deben elevar sus quejas a los superiores mareando las deficiencias.

Todos los organismos de esta localidad, necesitan regeneración.

Lo que más urge, es la de la administración de justicia.

Un pueblo puede carecer de muchos recursos y reformas; pero en manera alguna puede vivir un solo día, sin tribunales rectos y sin justicia verdad.

Y nada más por hoy acerca de este delicado asunto, que interesa por igual a los administradores y a los administrados.

El corresponsal. 9 Julio 1904.

Desde Benirairó de Valdigna

¿Y los ladrones del copón? Son tres las veces que el padre cura que aquí padecemos se permite la libertad de injuriar desde el pulpito al Sr. Blasco Ibañez, condenando la lectura de EL PUEBLO y de las novelas del ilustre valenciano.

El padre Agustín, pues así le llaman al sujeto en cuestión, en vez de combatir a los políticos republicanos, debiera preocuparse de poner en claro el nebuloso asunto del robo que dijo se había cometido en la iglesia.

A todo el mundo extraño ver que sin auxilio facultativo, se le pasaba el síncope que le dió al enterarse de que había desaparecido el copón, el cáliz y las cadenillas de los incensarios.

Mucha gente comentó ver al cura venir de Valencia con otro cáliz que dijo se lo habían regalado.

Lo cierto es que los ladrones no han parecido.

Y para terminar, voy a copiar la siguiente copla que cantan los jóvenes de acá: "Hay ladrones que se cojen, Otros que habidos no son, Los hay que llevan corona, Que roban cáliz, copón Y hasta el niño de la bola."

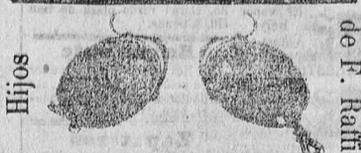
Un vecino.

Edicto

En virtud del presente se hace saber, que por providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Serranos de esta ciudad, en los autos ejecutivos promovidos por el procurador Don Pascual Eberhart...

Callicida del Moral

Lo más útil que ha reconocido la ciencia facultativa y todos los que lo usan para curar de raiz las durezas, cañas y ojos de gallo. De venta: Droguería del Aguila...



Venta a precios baratísimos de anteos, gemelos de teatro y campo, timbres eléctricos y diversidad de artículos de óptica física. Plaza de Santa Catalina, 7.

Importante regalo

A todo consumidor del papel Moscardó, se le regalará una magnífica cartulina para coleccionar cada SERIE de las fotografías que contiene dicho papel...

Ferro-Quina-Bisleri

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago. El ilustre Prof. ENRIQUE MORSELLI, escribe: 'Me ha dado indiscutibles resultados en la forma de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neuritis histérica'.

DEPOSITARIO A. ROLANDO.---BARCELONA De venta en todas las farmacias y droguerías

El Bolo

El acreditado establecimiento de comidas 'El Bolo', se ha trasladado provisionalmente a la plaza de Levaní, donde el público encontrará el servicio esmerado y la economía que esta casa tiene acreditado.

Por telégrafo y teléfono

El conflicto del pan Hoy han comenzado a venderse a 13 céntimos los panecillos que antes costaban 10. El público se halla disgustado. Las autoridades vigilan para evitar que se defraude al público en el peso.

De Barcelona El alcalde D. Gabriel Lluch ha desmentido que sea abogado de la casa Stacler, que reclama un crédito de cinco millones al ayuntamiento. El sábado próximo se reunirá un Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra un capitán de carabineros de la comandancia de Lérida.

Intento de suicidio El dueño del café de Fornos se ha disparado esta mañana un pistoletazo en la región cardíaca. Fué conducido a la casa de Socorro, creyéndosele muerto. Después reaccionó algo. Su estado es gravísimo.

Tratado de arbitraje París.—El gobierno ha comunicado oficialmente la noticia de haberse firmado un tratado de arbitraje entre Alemania y la Gran Bretaña.

De San Sebastián Llegó el tren real a las 9'40. Fueron recibidos los viajeros por los príncipes de Asturias, los generales Blanco, Zapino y Viniegras, el alcalde, las autoridades y muchas distinguidas personas. Un piquete de infantería hizo los honores correspondientes.

La guerra ruso-japonesa Horrible derrota Londres.—El corresponsal del Daily News, en Chicago, telegrafía urgente dando noticias recogidas de boca de los pasajeros de un vapor que pasó por frente a Port-Arthur la noche del domingo último.

De pronto oyóse una formidable explosión, cuyos efectos llegaron hasta el mismo buque. Luego todo quedó en silencio, y al cabo de un rato una espesa nube de humo ceniciento cubrió los montes inmediatos.

París.—L'Éclair ha recibido despachos urgentes de su corresponsal en San Petersburgo. Dicese en ellos que comienzan a hacerse públicos telegramas recibidos de Mucklen dando cuenta del ataque general de los japoneses que asedian a Port-Arthur a la plaza la noche del domingo último.

Después de un violentísimo bombardeo con piezas de gruesos calibres los japoneses lanzáronse al asalto. La infantería formaba una imponente masa, cuyo empuje era irresistible por su inmensa superioridad numérica.

Al llegar estos avatalechos al terreno maldado previamente por los rusos, el general Stoessel ordenó que se prendiera fuego a las minas. Produjose una formidable explosión imposible de describir. El suelo se abrió, tembló la ciudad y la masa de japoneses desapareció deshecha y sepultada entre escombros.

Asegúrase que perecieron unos 30.000 japoneses. La noticia, aparte de la alegría de que no haya caído la plaza en poder del enemigo, ha causado estupor.

Si se confirma la noticia caurrá veré derro horror tan de la ciudad matusá. París.—Todos los despachos confirman el retroceso de los japoneses y la explosión de una mina, pero en cambio no fijan en 30.000, como se dijo, el número de víctimas.

Lo aquí los telegramas recibidos esta tarde: Saigai.—Se ha confirmado que los japoneses que atacaban a Port-Arthur han retrocedido por haber estado una mina que les causó 2.800 bajas. Londres Morning Post ha recibido este despacho: El domingo los japoneses, que se hallaban al Oeste de Port-Arthur, se replegaron a causa de la explosión de unos barcos, que les causaron 2.800 bajas.

Congreso La concurrencia es tan escasa como ayer. El Sr. Canalejas decís antes de comenzar la sesión que sería breve en su intervención en el debate, dependiendo, claro está, de las alusiones que le dirija el Sr. Moret.

Daba-e como seguro que el debate terminará esta tarde. Comienza la sesión a las 3'35. En el banco azul los S. es. Maura, Sánchez Toca y Sánchez Guerra. Se acuerda denegar varios suplicatorios incluidos en el acuerdo adoptado ayer.

Habla el Sr. Junoy. Hace algunas preguntas de interés local. Habla también de los atropellos que supone se cometen con los presos de Alcalá del Valle.

Entiende que el indultario es una verdadera necesidad social. El Sr. Sánchez de Toca ofrece tener en cuenta las indicaciones del Sr. Junoy. Entiende, sin embargo, que esto no debe servir para exaltar las pasiones.

Hasta ahora, todo lo que se ha dicho dentro y fuera de España, constituye verdaderas difamaciones. Nadie ha presentado pruebas. El Sr. Junoy rectifica, afirmando que tiene la seguridad de que sufren malos tratos los indicados presos.

El Sr. Sánchez de Toca: Veigan las pruebas. El Sr. Junoy: Examinemos el expediente. Nosotros no hacemos de esto plataforma para agitar las pasiones, sino para agitar la opinión en pro de la justicia.

El Sr. Sánchez de Toca: En vez de basarse en hipótesis, vengan las pruebas. ¿Existen? Apórtelas sus señorías. Yo les aseguro que se castigará con mano fuerte a los culpables. Afirma que ninguna prueba existe.

La denuncia firmada por 30 presos, nada en concreto dice. El Sr. Lerroux: Vivimos en pleno sofisma. En Munich quedó la huella dolorosa del tormento. En Alcalá del Valle no existe. Allí no se aplica el tormento.

Yo he estado en aquella cárcel y me consta. Pero en cambio existen los malos tratos de la guardia civil para con los presos. El Sr. Sánchez de Toca: Esa es una hipótesis. El Sr. Lerroux: No es una hipótesis. Se deduce de los antecedentes.

No todos, pero sí algunos individuos de la guardia civil dan malos tratos a los presos. El Sr. Sánchez Guerra explica el motivo que tuvo el gobernador de Barcelona para suspender el mitin de Badalona.

El conde de Romanones recuerda el ofrecimiento que le hizo el Sr. Maura de que se discutiera el proyecto de los cambios antes de cerrarse las Cortes. Pregunta al gobierno y a la Mesa si existen dificultades que se opongan a ello.

El Sr. Maura: Ni en público ni en privado he dicho jamás que me opondría a ese debate. Hasta ahora nadie lo ha originado. Por lo demás, no será yo el que se oponga, sino el calendario. (Risas.)

El conde de Romanones: Por lo visto se trata de echarnos a nosotros la culpa de que no se discuta el proyecto. Pido que se ponga a la orden del día para mañana.

El Sr. Maura: Antes he dicho que no me oponía a la discusión. Ahora digo que el uso de las regias prerrogativas no está en ese banco (señalando al de los liberales), sino en éste (el azul). (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Lerroux pide que se cumpla la ley de sargentos para los destinos civiles. Lamenta la desconsideración con que se trata a esta clase cuando obtienen algún destino. Censura que el Sr. Ossa solo los haya reservado la cuarta parte de los destinos.

Añade que en el ministerio de la Guerra son mayores aún los abusos. Cita ejemplos. Pide se dicten medidas para evitar que los sargentos tengan que implorar la caridad pública.

El Sr. Maura reconoce la justicia de la petición y promete excitar el celo de los ministros para que se cumpla la ley. Disculpa lo que ocurre por el afán de alcanzar empleos.

El Sr. Maura: (Qué mayor consideración que tomarla como texto!) Sigue diciendo el Sr. Moret que en aquella circular sólo se preguntan las violencias del lenguaje que excitaban a la rebelión.

Alude el viaje del Sr. Canalejas a Barcelona. Niega que en lo que le ocurrió a dicho ex-ministro tuviera participación la autoridad civil. El Capitán general le indicó la conveniencia de que se ausentase por no cargar con la responsabilidad de los hechos que pudieran originarse.

Desafía a todos a que prueben que tuviera participación en un hecho que para él permanece en el misterio. (Rumores. El Sr. Canalejas toma notas.) Termina el Sr. Moret diciendo que la proposición aproxima la encarnación de todas las libertades dentro de la legalidad.

El Sr. Romero Robledo mira al Sr. Canalejas. El Sr. Nocedal pide la palabra. El Sr. Romero Robledo: Me alegro que hablo S. S. (Risas.)

El Sr. Nocedal comienza diciendo que cada día siente más odio contra los partidos liberales. Extiende que el Sr. Maura, que es académico, haya confundido la licitud con la legalidad.

Yo he firmado la proposición por entender que todos los partidos son legales. Otra cosa es decir que todos los actos de estos partidos sean licitos. La proposición en sí es un absurdo.

Miando el ocaso cionismo de los partidos, es necesaria. Añade que la la Armado para poder defender así mejor las Costuras de Jesucristo. El Sr. Salmerón rectifica diciendo que el derecho no se subordina a nada.

El g. b. n. o ha provocado la guerra con los partidos extremos. El Código actual solo declara inviolable al jefe del Estado. En cambio, puede atacarse a Dios y a la familia.

Los republicanos agotarán todos los medios para el triunfo de sus ideales. Toda propaganda contra el régimen establecido es legal. Igualmente el ejercicio del derecho a la fuerza para hacer la revolución y defender el derecho.

Lo que no se hace con socialistas y anarquistas—pregunta el Sr. Salmerón—preténdese hacerlo con republicanos? Termina el Sr. Salmerón asegurando la legalidad del grito viva la República! Habla el Sr. Canalejas.

Imposible—dice—que ningún partido que aspire a gobernar con la monarquía, acepte la teoría del Sr. Salmerón. Consideramos, el legal el grito de viva la República! pero dentro de la interpretación del Código.

Nosotros solo admitimos la interpretación del Código penal. Interviene el Sr. Maura. Dice que podría suscribir el discurso del señor Canalejas sin mirar las cuartillas.

Lo que no está en el Código no puede autorizarse. El Sr. Salmerón:—Quedamos en que no nos ha dicho el Sr. Maura si el viva la República! es legal o ilegal. Mientras tanto nosotros seguiremos dándolo.

El Sr. Maura: Y el gobierno aplicando las leyes. En votación nominal deséchase la proposición por 87 votos contra 24. Los demócratas se han abstenido de votar. Levántase la sesión.

Senado Preside el conde de Casa Pavón. El conde de Casa Valencia pide que el ministerio de Agricultura se denomine nuevamente de Fomento.

El Sr. Allendesalazar dice que eso es muy difícil. Se renue la Cámara en secciones. Se reanuda la sesión a las 5'25. Se da cuenta del nombramiento de algunas comisiones.

Se leen los dictámenes sobre los proyectos de pago de atrasos a las corporaciones civiles y eclesiásticas. Se declara la urgencia de estos dictámenes. Después de incluirlos en el orden del día para mañana, se levanta la sesión, poco más de las cinco y media.

Bolsin 4 por 100 interior, 76'90. Francos, cheque, 37'90. Londres, 34'79. Temblor de tierra San Sebastián.—Hoy se ha sentido en esta ciudad un temblor de tierra. Las cigarreras abandonaron la fábrica de tabacos, presas de indescriptible pánico.

En honor de Mendizábal Hoy se ha verificado el acto de colocar una lápida conmemorativa en la casa en que vivió Mendizábal. La lápida ha sido regalada por los republicanos. El acto se ha visto concurridísimo.

Las ametralladoras y cañones de repetición de los rusos, diezmaron las fuerzas japonesas. Los asaltantes vieron obligados a retirarse. Los japoneses repitieron el ataque por mar y tierra.

Veinte batallones atacaron a los rusos por el Norte y el Este, librándose varios ataques a la bayoneta. La artillería japonesa bombardeaba incesantemente la plaza, impidiendo que llegasen refuerzos a los sitiados.

El fuego japonés hizo una espantosa carnicería en las filas rusas. Después de heroicos esfuerzos fueron rechazados los japoneses. Las trincheras quedaron sembradas de muertos y heridos.

Las fuerzas japonesas se concentraron, atacando nuevamente la plaza. El general ruso Stoessel ordenó a sus tropas la retirada, dejando que los japoneses, en su impetuoso avance, llegaran a las posiciones rusas, abandonadas antes, e inundadas de minas y contraminas.

Tuvieron las posiciones más de 60.000 japoneses. Cuando estaban materialmente cubiertas por éstos, el general Stoessel tocó los resortes. Oyóse una espantosa detonación, y al mismo tiempo vieron elevarse masas de tierra enormes, e innumerables cuerpos humanos que se estrellaban al caer.

Salvándose del efecto de la explosión de las minas los poquitos japoneses que al volver otras abandonaron precipitadamente las posiciones en que se encontraban. Créese que los japoneses han tenido más de 30.000 muertos. Otros aseguran que son 28.000.

Hay gran confusión en las noticias acerca de este desastre. Noticias recibidas por varios conductos, incluso por conducto japonés, dicen que las bajas han sido 30.000. La noticia ha causado la sensación.

En la legación del Japón en Madrid ha sido confirmada la noticia del desastre japonés en Port-Arthur. Ignoran en la legación el número de bajas. Londres.—Según la Agencia Reuters, el día 8 renovaron los japoneses un ataque a la línea exterior de Port-Arthur.

Los rusos reconocen que han sufrido muchas bajas, unas 1.700. Tokio.—Los japoneses ocuparon Kaiping, tres días de encarnizado combate. Los rusos han sufrido enormes pérdidas. Un cablegrama de Nio-chung da cuenta de la evacuación de la ciudad por las tropas rusas, confirmando la aparición de columnas japonesas sobre I-ken, el puerto marítimo de aquella ciudad.

El general Stackelberg, que continúa al mando del ejército de vanguardia al Sud, replega las tropas sobre Ta-chi-kiao, la estación de empulso del ramal de Nio-chung con el transmanchuriano; sin duda para seguir la retirada del grueso del ejército ruso por esta vía en dirección a Liao yang y Muckden.

Fallecimiento Ha fallecido D. Manuel Fornes, dueño del café que lleva su apellido, a consecuencia de la gravísima herida que se infligió esta mañana. Más temblores de tierra Según noticias recibidas de Pantofosa, París, Zarbes, Pau y Burdeos, se han sentido también en dichas poblaciones temblores de tierra. Afortunadamente no han causado destrucciones personales.

Ciudad destruida Manila.—Una tromba de agua ha causado terribles inundaciones en la isla. Ha quedado destruido San Juan de Monte. Sábese que han resultado muertas 200 personas. LLORCA.

KIOSCO "NUEVO MUNDO" Calle de la Sangre, 17 (frente al Ayuntamiento) Regalos Los consumidores en este kiosco, y los que se sirvan en el SALON LIMPIA-BOTAS existente en el mismo, podrán adquirir por medio de cupones, que a efecto se entregan, las obras que se deseen de las casas editoriales de Semper, de Valencia, y Maucci, de Barcelona.—Se sirven CATALOGOS para elegir las obras. También se regalan vales para retratos.

Laboratorio bacteriológico del Dr. F. Sociats.—Alcira Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químicos microscópicos de productos patológicos. Vacuna contra la rabia Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practica la vacunación antirrábica a cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la mordedura lo más pronto posible; a los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza, es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse el mordido a los tres días de recibido el aviso. NOTA. Al solicitar la vacunación, remitan 55 pesetas, importe del tratamiento antirrábico. Semilla de gusanos de seda garantizada, obtenida por el sistema celular del Dr. Pasteur y selección microscópica de las mariposas. Una onza 30 gramos, 1'250 pesetas.

Papel para fumar "LAYANA" Clase especial engomado.—Cinco y diez céntimos con fototipia. GRASA de CABALLO para suavizar el calzado y correaes Pastillas para limpiar el calzado de Iona PUNTO DE VENTA Sangre, 17, Kiosco de periódicos. Frente a la Casa Ayuntamiento

LA CAMPANA Repostería económica Precios de las composuras más generales garantizadas por dos años: Peseatas. Limpieza... 1'50 Muelle real (cuarta nueva)... 2'00 Espiral... 2'50 Pie del volante (nuevo)... 4'00 Rueda... 1'50 Cilindro nuevo... 4'00 Muelle de salto... 1'00 Repaso... 1'00 Pavonar cajas de acero... 2'00 Demás composuras a mitad de precio. RUZAFÁ, 25, ESQUINA A LA DECOLON

ESPECTACULOS

PARQUE GLORIETA.—Cineógrafo público.—Todas las noches exhibición de cuadros de cineógrafo, anuncios, panoramas y monumentos. SALON ESCLAVA (Parque Glorieta).—Gran teatro moderno, abierto desde las diez de la mañana, a la una de la mañana, a la entrada libre.

SALON M. VIZCARRA.—Cuadros de cineógrafo, entre ellos, "La novela del amor".—Balle ligadas por Srta. Lulú. —Completa por María Gurgui.—A las 9.

A los enfermos

La electricidad es la vida. Todo el afán de los hombres y de los sabios del mundo ha sido desde las épocas más remotas encontrar un elemento todopoderoso que a la vez que constituyera el único medio de curación de nuestras dolencias sirviera para prolongar todo lo posible la vida de los humanos seres.

El sabio doctor WILSON, de Londres, célebre médico inglés electricista, reconocido por todo el mundo científico como eminente electroterapeuta, acaba de inventar un aparato eléctrico curativo en forma de cinturón titulado VITALIZADOR ELECTRICICO.

Este aparato se lleva cómodamente al cuerpo sin que produzca molestia ni ocasiona trastornos al que se usa, y la necesidad de llevarlo cedido, habiéndolo certificado las emiencias médicas de todo el universo como la última palabra de la ciencia.

Las acciones curativas de las corrientes suaves eléctricas, asociadas con frecuencia hasta a los de mucha experiencia, por la prontitud maravillosa con que curan y el éxito completo que producen. La electricidad es el medio más eminente para el levantamiento de las fuerzas de la nutrición general del organismo debilitado.

Esto afirman los doctores W. Erb y Stein respectivamente, en su Tratado de Electricidad y Tratados C.ónicos, en su tercera edición en 1886. Todos estos efectos se obtienen con el VITALIZADOR ELECTRICICO del doctor WILSON.

Los enfermos crónicos, deben abrir su corazón a la más viva esperanza, pues con el VITALIZADOR ELECTRICICO WILSON, que desarrolla una corriente suave, pueden encontrar la curación de sus dolencias. Los que sufren RUMATISMO, PARALISIS, DILATACION DE ESTOMAGO, AGOTAMIENTO DE FUERZAS, IMPOTENCIA, HISTERISMO, EPILEPSIA, ANEMIA CEREBRAL todos los que se sienten viejos prematuramente, deben acudir al VITALIZADOR ELECTRICICO WILSON y no agradecerán las hayamos dado a conocer un invento tan maravilloso.

Encuentrase en estos momentos en VALENCIA el representante del doctor Wilson, y a la pena que los enfermos crónicos, cansados de tomar medicinas, sin ningún resultado, aprovechen esta ocasión y se decidan a hacer uso de tan importante aparato que tan maravillosas curaciones está realizando cada día. Se trata de un remedio inofensivo y de un medicamento natural, de un modificador físico, como dice el sabio médico francés, doctor D'Arsonval.

Por muestra parte lo aconsejamos eficazmente, creyendo prestar un servicio altamente humanitario. Dicho representante estará hospedándose en el GRAN HOTEL y recibirá a los enfermos desde hoy hasta el día 20 del actual quien regala un precioso folleto explicativo de dicho aparato a todo el mundo. Enfermos, no os olvidéis de pedirlo en el GRAN HOTEL.—VALENCIA.

Gran rebaja de precios Inmensos surtidos en sombrillas, parasoles, bastones última novedad, paraguas y bastones para toda clase de autoridades. Este acreditado comercio ha recibido un inmenso surtido de abanicos del país y del Japón, a precios sin competencia. Se componen bastones y paraguas. Talleres en la misma casa. Manuel Yuste, Tapinería, 35 y 37 (frente a la casa de Andrés Ferrer).

Ojos El preparado que doy a la publicidad, no ha necesitado de anuncio y del reclamo para conquistarse una numerosa clientela que está dispuesta a certificar la verdad de las curas alcanzadas por el agua milagrosa de Santa Lucía. Nada de quemar ni raspar los ojos para curar las granuleaciones en todos sus grados, inflamaciones, ulceraciones de la córnea y de la conjuntiva y enfermedades de la región lacrimal. Depósito principal: Farmacia de M. Estruch, Lons, 8. Alcira: en Valencia, droguería de los señores B. Abascal y compañía. En la de D. Matías Estruch, se devuelve el dinero al enfermo que no se cure. Burjasot Se alquila un espacioso local propio para fábrica, taller o casa aneja, con casa habitación y almacenes. Razón, plaza de los Mártires, 8.

# MAQUINARIA ELÉCTRICA

## de la Sociedad General Española de Electricidad

### A. E. G.

Dinamos, motores, alternadores, transformadores, ventiladores, arcos voltaicos, aparatos de medición y toda clase de material eléctrico para instalaciones. Máquinas de grandes rendimientos. Se instalan dinamos dentro y fuera de Valencia. Taller de reparaciones de toda clase de máquinas eléctricas.

### Fermín Lapiedra

Don Juan de Austria, 1, bajo

## Libros populares

Una peseta el tomo

- Kropotkin.**—La Conquista del pan.—Palabras de un rebelde.—Campos, fábricas y talleres.—Las Prisiones.
- Guy de Maupassant.**—El Horia.—La Mancebía.
- Merejkowski.**—La muerte de los dioses. (2 tomos).
- La resurrección de los dioses.** (2 tomos).
- Mirbeau.**—Sebastián Koch (La educación Jesuítica).
- Recius.**—Evolución y revolución.—La montaña.—Mis exploraciones en América.—El arroyo.
- Blasco Ibáñez.**—Arroz y tartana.—Flor de Mayo.—Cuentos valencianos.—La Condenda.
- Anatolio France.**—La Cortesana de Alejandría (1 tomo).
- Wagner.**—Novelas y pensamientos.
- E. Zola.**—El mandato de la muerte.—Cómo se muere.
- G. D'Annunzio.**—Episodio y Compañía.
- Alfonso Daudet.**—Cuentos amorosos y patrióticos.
- Matilde Serao.**—Centinela. aletal
- Judith Gautier.**—Las crueldades del amor.
- Petróni.**—El Satirión.
- M. Gorki.**—Los ex-hombres.
- Y. Rydberg.**—Singsala.
- S. Faure.**—El dolor universal. (2 tomos).
- P. Merimee.**—Los hugonotes.
- M. Bue o.**—A ras de tierra.
- Comandante.**—Así hablaba Zorrapasto.
- V. Hugo.**—El sueño del Papa.
- León Tolstoy.**—La verdadera vida.—La escuela de Yasnaya Poliana.
- E. de Goncourt.**—La ramera Elisa.
- Paul Alexis.**—Las chicas del amigo Lefevre.
- Ride Haggard.**—El hijo de los boers.
- Henry Rochefort.**—La aurora boreal.
- José Rizal.**—Noli me tangere (El país de los frailes).
- H. Sudermann.**—El camino de los gatos.—El desseo.—Las bodas de Yolanda.—El molino silencioso.—La mujer gris.
- Pérez Arroyo.**—Cuentos e historias.
- Carlos Malato.**—Filosofía del anarquismo.
- Paul Alexis, Luis Bonafoux, y Cente Blasco Ibáñez.**—Emilio Zola: (su vida y sus obras).
- Juan Grave.**—La sociedad futura. (2 tomos).
- Schopenhauer.**—El amor, las mujeres y la muerte. La Libertad.

De venta: F. Sempere, Pintor Sorolla (antes Barcas), 30 y 32

## SANCHEZ BAYONA Y COMPAÑIA

### Grao de Valencia

Contramuelle núm. 27.—Teléfono 1203

### Depósito de maderas

Camino del Grao, frente a la Tapinería de D. P. Merenciano

### Pino rojo y abeto de todas procedencias

Variedad de tablones en medidas y piezas.

### DEBILIDAD

de los sistemas circulatorio NERVIOSO, digestivo, genital manifestada por parálisis, PALPITACIONES CARDIACAS, anemia uterina, poca MEMORIA, desvanecimientos, IMPOTENCIA, flojedad del aparato genital, dispepsia, disenteria y para prevenir los fenómenos mórbidos de la NEURASTENIA, es de resultados positivos el ELIXIR VITAL preparado por D. Eduardo Belver, farmacéutico. De venta en las principales farmacias y en la del autor. La Moderna, Sagunto, 81.—PRECIO: 4 PESETAS FRASCO.

### Traspaso ó venta

Se cedería espacioso almacén con seis conos, báscula, bomba y demás enseres, ó se venderá los conos sueltos. Darán razón restaurant "Ancora de Oro", Grao.—Valencia.

### Dinero

**económico**  
Se facilita á los militares activos, reemplaza, reserva y empleados de oposición y á los propietarios; se da también con hipoteca al 5 y 8 por 100. También tiene casas para vender á todos precios hurtos de naranjos, manzanas, solares, y casas de recreo, en todas partes. Darán razón el corredor Carbonell, Avelanas, 22, entresuelo, derecha, de 9 á 1 y de 3 á 7.

### Hace falta

un buen controlador de ultramarinos, con relaciones en la plaza. Escribir á lista de correos, cédula número 40.813.

### Acordeones superiores

tos hallarán en la fábrica de Raia el Tones, calle de Barcelona, 13 (junto al horno), Valencia. Lecciones, composuras y toda clase de reformas.

### Planos

y armonios de las mejores marcas; venta al contado y á plazos, desde cinco duros al mes; alquileres desde 40 reales los usados. En venta baratísimos á 40, 60 y 70 duros. No comprar sin ver esta casa. Calle de Pizarro, 21, bajo.

### "La Equitativa"

Maldonado, 19, entresuelo, CAPITALISTAS  
5.000 pesetas rentan 250 mensuales, con sólidas garantías, las cuales quedan en poder del capitalista.

### Dinero

al comercio, propietarios y demás garantías.

### Papeletas del Monte de Piedad, se compran

Se compran y venden toda clase de establecimientos.

### Bicicleta

En inmejorables condiciones, se vende una. Razón, camino Liria, 30, primero.

### Portería

Madre é hija solicitan una portería. Tienen quien les abone. Informarán, Aragón, 18, primero.

### Casa en Benimamet

Hay una para vender, muy capaz, con altos, bajos, corral y jardín. Información y las llaves en Bujasot, calle Nueva, 108, principal.

### Caridad

La impura un padre de familia enfermo, é imposibilitado del trabajo, con cuatro hijos de ambos sexos, pequeños y habiendo sido desahuciado judicialmente por su propia herencia, dueña y propietaria de dicha finca. Careciendo de recursos para obtener nuevo local (pues permanece en el arroyo), suplica á las personas caritativas, le socorran con una limosna. Calle del Pilar, frente al núm 31.

### Aprendiz

ganando enseguida jornal, se necesita en la calle de Barcelona, 13, fábrica de acordeones. Será preferido si sabe algo de carpintería.

### Buques de vapor

COMPANIA SEVILLANA  
El vapor Círvana saldrá el 15 Julio para Barcelona, Cete y Marsella.

### VAPORES ASTURIANOS

El vapor Anselmo saldrá el 15 Julio para Aguilas, Málaga, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Riveo, Ojón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

Consignatario: Vinda de Basteerchea, Mar. 59, entresuelo, izquierda. En el Grao darán razón, los Sres. Romani y Miquel, Muelle 6.

Vapores de los Sres. Barra y Compañía de Sevilla, con itinerario fijo bisemanal.

### SERVICIO CORRIENTE

El Cabo Trafalgar saldrá el 15 Julio para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ojón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con transbordo á flete corrido.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

### El Cabo Peñas

saldrá el 15 Julio para Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

Consignatario: Vinda é Hijos de Nogués. En Valencia, plaza del Príncipe Alfonso, 16. En el Grao Informarán Muelle, 6.

El vapor Cartagena saldrá el 14 Julio para Melilla, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Canarias y costa de Marruecos.

### Smolet Navale de 1.º Ousez ROUEN, HAVRE y AMBERES

El Saint Simon saldrá el 15 Julio para Melilla, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Canarias y costa de Marruecos.

Consignatario: Andrés Guardiola, Colón, 34. Informarán en el Grao, Vinda de Millar, Contramuelle.

El consignatario Sub-Director de la Sociedad de Seguros "La Polar", ofrece á los señores embarcadores condiciones muy ventajosas para el seguro de sus mercancías.

### GLASGOW

El vapor Borriana saldrá el 14 Julio.

### LONDRES

El vapor Eisu cargará el 15 Julio.

### HULL

El vapor Beryl saldrá el 14 actual.

### MANCHESTER

El vapor Silurian saldrá el 11 Julio.

### NEWCASTLE

El vapor Vestra saldrá el 14 Julio.

COMPANIA REAL HOLANDESA  
Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam.

El vapor Mercurius saldrá el 18 actual.

Consignatario: D. Alberto Ries Pascual y Genis, 27, principal.

### Barberos

Se necesitan dos ayudantes que sepan la obligación, para ser guido. Serán bien recibidos: Kazzón, Santo Tomás, 13, barbería.

### Una señora

desea encontrar cuatro ó cinco caballeros como de familia. Darán razón, calle Ercilla, 10.

### Papelería de Botella

San Vicente, 141.

Papeles y sobres de todas clases y tamaños.—Cartapacios y plumas para letra española, inglesa y redondilla.—Libros y cuadernos rayados.—Tinta para escribir y sellar.—Estuches de matemáticas y demás artículos para dibujo.—Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos, sin cola pectorales y engomados, largos y cortos.—Papeles seda de colores.—Naipes finos y ordinarios.—Depósito de naipes de Victoria.

### Corsetera

Se necesitan oficiales y aprendices, en el taller de Pepita Gomez, calle de Pascual y Genis, 8, segundo.

### Profesora

Una maestra superior, impuesta en toda clase de labores, dá lecciones en su casa y á domicilio. Darán razón plaza de San Gil, 5, tienda.

### Escribiente

Un joven, maestro superior desea colocación en oficina ó casa particular. Razón, calle de Ribera, 21, bajo, carpintería.

### Zapateros

Se necesitan dos medio oficiales y dos aprendices, en la zapatería del camino de Jesús, 65, bajo.

### Se alquila

fuera y local para toda clase de industrias. Para tratar, en el taller mecánico de D. Vicente Boigues, calle de Corset, letras V. R., ensanche de Ruzafa, paralelo á la Gran-Vía.

### Negocio

Cada 1.000 pesetas rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro que administra el mismo dueño del dinero.

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 6 tarde. Informes gratis. J. S. Quanter, Ruzafa, 12 y 14, principal. Casa fundada en 1890.

### Alto

y no confundirse. Se compra oro, plata, platino y papeletas del Monte de Piedad, á altos precios. San Vicente, 178, bajo, platería.



TERCIANAS Y CUARTANA  
Una cura radicalmente  
UNICO REMEDIO QUE  
AVITA SU REPRODUCCION.

### Probado y os convencerá

Representante en Valencia.  
Ricardo Liobregat

Farmacia doctor Torrens.

Depósito general: casa del autor, plaza Mayor, 6, Soñana.

## CALENTURAS

Píldoras febrífugas de La Cruz Negra  
Preparadas por el FARMACÉUTICO B. D. CANSECO, La Bañeza (León), CON UNA SOLA CAJA se curan indolentemente toda clase de CALENTURAS sean cuotidianas, tercianas ó cuartanas. De venta en todas las buenas farmacias de España. Depósitos al por mayor en la del AUTOR y en Madrid MARTIN Y DURÁN (TETUÁN, 3) y PÉREZ, MARTIN, VELASCO Y COMPAÑIA (MAYOR, 18).  
PRECIO, 3 PESETAS; POR CORREO, 3,50

## Compañía colonial

Los mejores cafés  
chocolates superiores  
Thés, Tapioca  
Bombones de chocolates  
50 recompensas industriales

## Cura del cáncer

### y ulceraciones malignas sin operación

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Valencia pídase en la droguería de San Antonio y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lancinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que era sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circula en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1903, ha merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y del mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».

En Valencia pídase en la droguería de San Antonio, Mercado, 71, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales  
Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADOCK Y C.º

Sucursales en la provincia de Valencia:  
VALENCIA: Plaza de la Reina, 2.  
VILLANUEVA DEL GRAO: Calle de la Marina, 2 y Chapá, 32.  
ALCIRA: Plaza Mayor de Santa Catalina, 1.  
JATIVA: Calle de Costa, 1.  
GANDIA: Calle de Juan Andrés, 10.  
SUBEÇA: Calle de San Cristóbal, 12, primero.

# Máquinas ESTRELLA

PARA COSER  
Fabricadas únicamente por la Sociedad Fabril GRITZNER

## La fábrica más grande de Europa

Máquina IDEAL GROSSER para hacer toda clase de géneros de punto. Es la máquina más perfecta que se fabrica, habiendo sido premiada en todas las exposiciones del mundo.  
Máquinas para todas las industrias  
Única sucursal en Valencia: Calle de Ruzafa, 12 y 14  
Venta anual 2.000 máquinas